



5427 FEDERACION ALAVESA DEL PADEL

Iquimesa ha diseñado en exclusiva un seguro médico para cuidar de tu salud y la de tu familia, con el que podrás disfrutar de **todas las ventajas de la medicina de vanguardia**:

- Libre elección entre un amplio y prestigioso cuadro médico
- Sin listas de espera
- Trato personalizado
- Amplios horarios de consulta
- Rapidez en diagnósticos e ingresos
- Tecnología médica de vanguardia
- Cobertura nacional gracias a la **alianza estratégica con ADESLAS**
- Cobertura Internacional hasta 90 días

Cobertura sanitaria integral

Iquimesa te ofrece coberturas del máximo nivel como técnicas especiales de diagnóstico, embarazo y parto, planificación familiar, alta cirugía especializada, habitación individual con cama de acompañante, asistencia en viaje al extranjero, etc. **en condiciones económicas exclusivas.**

Primas 2010 €/persona/mes

Edad	€
0 - 44	35
45 - 54	44
55 - 59	63
60 - 64	91
Más de 65	99

Copagos:

Rehabilitación, podología, enfermería 1,05 €
Médico de cabecera y pediatría 1,55€
Especialidades y resto 2,10 €
Psicólogo 8,35 €

- **Descuento por forma de pago 3% semestral y 5% anual**
- Está destinado a trabajadores y familiares directos (cónyuge e hijos)
- Se deberá cumplimentar cuestionario de salud.
- No se contratarán personas mayores de 64 años. Ver condiciones.

Con la confianza de una gran compañía

- **Aseguradora sanitaria líder** en Euskadi, con más de 292.000 clientes.
- Más de **2.600 profesionales** y concertos con todas las clínicas de Euskadi.
- Más de **33.000 médicos** y **1.100 centros de atención médica-asistencial** a nivel nacional.

José M. López (Asesor de Salud) jlopez.img@telefonica.net / jose-adeslas@telefonica.net
Avda Gasteiz, 39 01008 Vitoria-Gasteiz 945 154249 / 696 95 28 76

Cobertura

Medicina general

- En consulta y domicilio.

A.T.S. / D.U.E.

- En consulta y domicilio.

Especialidades médicas/quirúrgicas

- Todas las especialidades.

Análisis

- Anatomopatológicos.
- Biológicos.
- Clínicos.

Exploraciones

- Incluidos medios de contraste para radiodiagnóstico.
- Toda clase de exploraciones con fines diagnósticos como radiología general, ecografías, ecocardiogramas, electroencefalogramas, etc.

Técnicas especiales de diagnóstico (1)

- Incluidos medios de contraste para radiodiagnóstico.
- Arteriografía Digital.
- Coronariografía.
- Densitometría.
- Ecocardiografía transesofágica.
- Eco de estrés de esfuerzo.
- Eco Doppler.
- Endoscopia.
- Isótopos radiactivos (Gammagrafía, SPECT, ...)
- Mamotomía (MIBB).
- Microbiopsia.
- PET.
- Polisomnografía nocturna.
- Resonancia Magnética.
- Scanner.

Odontología

- Extracciones, limpiezas de boca, curas estomatológicas y radiografías.

Urgencias

- Servicio 24 horas.

Ambulancia

- Para ingresos, desde el domicilio habitual del asegurado al centro concertado.

Alta cirugía especializada (1)

- Cirugía Cardio-Vascular.
- Cirugía Estereotáxica.
- Cirugía Plástica y Reparadora.
- Cirugía Torácica.
- Neurocirugía.
- Trasplante de córnea.
- Trasplante de médula ósea.

Embarazo y parto (1)

- Todas las consultas necesarias para el seguimiento del embarazo (según criterio médico).
- Pruebas para la detección de malformaciones en el embarazo.
- Cardiotocografía en embarazo.
- Parto con asistencia de Tocólogo y Matrona. (2)
- Habitación individual, manutención, curas y material.
- Cama de acompañante.
- Anestesia.
- Vacuna anti RH post-parto inmediato.
- Cardiotocografía intra-parto.
- Nido.
- Preparación al parto.

Periodos de carencia generales: (1) = 6 meses (2) = 10 meses El periodo de carencia de 6 meses para intervención se anula en caso de URGENCIA VITAL.

Hospitalización quirúrgica (1)

- Habitación individual y manutención, honorarios de cirujano, equipo y anestesta, curas y material, medicación dentro y fuera del quirófano, consultas, análisis y exploraciones.
- Cama de acompañante.
- Sin límite, según criterio médico.

Hospitalización médica (1)

- Para ingresos sin intervención quirúrgica.
- Habitación individual, manutención, medicación, consultas, análisis y exploraciones.
- Cama de acompañante.
- Sin límite, según criterio médico.

Hospitalización pediátrica (médica) (1)

- Cama de acompañante.
- Sin límite, según criterio médico.

Hospitalización psiquiátrica (1)

- Hasta 60 días/año.

Hospitalización domiciliaria (1)

- Por cualquier proceso.

Unidad coronaria e intensivos (médica) (1)

- Sin límite, según criterio médico.

Tratamientos

- Electroterapia.
- Oxigenoterapia, Ventiloterapia y Aerosolterapia, ambulatoria y a domicilio.

Tratamientos especiales

- Fisioterapia y Rehabilitación.
- Hemodiálisis. (1)
- Hemodinámica vascular. (1)
- Láser quirúrgico en cirugía vascular periférica. (1)
- Litotricia renal (Ondas de Choque). (1)
- Logofoniatría, hasta 90 sesiones/año.
- Radiología vascular intervencionista. (1)
- Radioterapia y Quimioterapia, ambulatoria y hospitalaria. (1)
- Rehabilitación cardíaca.
- Rehabilitación drenaje linfático post linfadenectomía.
- Unidad del dolor.

Psicología

- Hasta 20 sesiones/año.

Planificación familiar

- Esterilidad: estudio y diagnóstico. (1)
- Implantación del DIU (excluido el DIU).
- Ligadura de trompas. (1)
- Vasectomía. (1)

Podología

- Hasta 6 sesiones al año.

Prótesis (1)

- Fijas e internas.
- Material de osteosíntesis.
- Prótesis de mama post-mastectomía (patología oncológica).

Asistencia en viaje

- Territorio nacional.
- Extranjero.

Segunda opinión médica

- Con los especialistas más relevantes a nivel mundial (previo diagnóstico de enfermedad de gravedad).

José M. López (Asesor de Salud) jlopez.imq@telefonica.net / jose-adeslas@telefonica.net
Avda Gasteiz, 39 01008 Vitoria-Gasteiz 945 154249 / 696 95 28 76

Datos válidos salvo error tipográfico

Oferta exclusiva para trabajadores, cónyuges e hijos, menores de 64 años. Ver condiciones generales de las pólizas.